



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

**SE RESUELVE:**

Transferir el cargo de ayudante, con su actual titular, señor Gustavo Marcelo ACOSTA, del Cuerpo de Peritos Tasadores Oficiales a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, sita en Av. de los Inmigrantes 1950.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Nazareno', written over a circular stamp.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION